|Sesión Ordinaria 04-2024
Junta Vial Cantonal
Martes 08 de abril de 2024

Acta N° 04-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, a las ocho horas del día lunes 08 de abril 2024. Presidida por el Bach. Asdrúbal Calvo Chaves alcalde Municipal, desde la Sala de reuniones del plantel Municipal de la Municipalidad de Esparza. Miembros presentes: los señores miembros de la Junta Vial Cantonal, Asdrúbal Calvo Chaves Juan Carlos Salas Porras, Kevin Campos Angulo, ausente Ilianeth Picado Sánchez, el señor Hugo Ugalde Cubero, ausente la señora Karol Arroyo, la señora Ana Sandoval, suplente y la funcionaria municipal, Eunice Varela V.

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Aprobación de la agenda ----------
Artículo II. Lectura y aprobación de acta SO 003-2024 y acta Extraordinaria N° 03 del 2024 ……...
Artículo IV. Lectura de correspondencia ----------
Artículo V Asuntos Urgentes ----------
1- Informe realizado por la gestión Vial. del mes de marzo del 2024. ----------
2- Control y seguimientos de acuerdo de ACTA SO Nº 003-2024. ----------
Artículo VI mociones. ----------
Artículo VII asuntos varios ----------

Artículo I.
Aprobación de la agenda
Articulo II

Lectura y aprobación de acta SO 003-2024. y el acta N°02 extraordinaria del 2024.

APROBADA POR UNANIMIDAD.

Artículo lII.
Lectura de correspondencia

1- Se conoce correo enviado por la secretaría del Concejo Municipal, con fecha de 14 de marzo del 2024, nota que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por él Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°310-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el 11 de marzo dos mil veinticuatro, Artículo V, inciso 5; texto que se transcribe a continuación:

5- Regidor Ronald Robles Arley: Resulta que aquí a la vuelta después del comercio de la esquina había como una cafetería hace un tiempo y la persona dueña de la cafetería marcó una raya amarilla y él aduce que eso es raya amarilla y nadie puede parquear. Pero resulta que la raya amarilla, como pueden ir a ver, no es continua y a los dos comercios, tanto al de baile como al otro, les genera problemas porque el vecino siempre llega a decir que quiten el carro porque es raya amarilla, pero resulta que se puede observar que la raya amarilla no es continua y no está hecha por este municipio. Entonces no sé si se puede hacer una visita ocular ahí y ver qué tan una persona puede marcar una raya amarilla frente a su casa, porque dicen los vecinos que él aduce que le va a echar el tránsito a la persona que ahí se parquee. Si la municipalidad no hizo la raya amarilla, la hago yo, entonces yo qué autorización tengo para poderte demarcar una zona de no parqueo.

SE ACUERDA: Trasladar la situación planteada por el regidor Ronald Robles Arley a la Junta Vial Cantonal de Esparza para que haga la inspección correspondiente. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45).

HASTA AQUÍ LA TRASCRIPCION……..

Alcalde Asdrúbal Calvo, esta correspondencia se le pasa a la unidad técnica para que hagan la inspección.

SE ACUERDA; Trasladar a la unidad técnica para que se haga la inspección. **ACUERDO APAROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD**

Artículo lV.

Asuntos Urgentes

Informe presentado por la Gestión Vial, del mes de marzo

GESTION VIAL

INFORME DE OBRAS REALIZADAS EN MARZO 2024

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS					
LINEA	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**UBICACIÓN**	**DISTRITO**
1	249	M3	Material granular utilizado para mantenimiento de la red vial cantonal mediante construcción de obras de encauzamientos, mantenimiento de caminos en lastre.	Jorge Vélez 6-02-058 (4m3), Cambalache 6-02-028 (24m3), Calle nueva Cambalache 6-02-108 (24m3), Humo 6-02-031 (30m3), Mojoncito 6-02-016 (21m3), Mesetas 6-02-018 (120m3), Mesetas 6-02-050 (12m3), Santa Marta 6-02-077 (14m3)	Espíritu Santo, Caldera, Macacona, San Jerónimo
2	19,47	M3	Mezcla asfáltica para bacheo de la red vial asfaltada del cantón.	Villa Nueva 6-02-024 (2,58m3), Cambalache 6-02-028 (12,12m3), Mata de Limón 6-02-088 (0,43) Salinas 6-02-027 (0,89m3), Calle nueva Cambalache 6-02-108 (3,45m3)	Caldera
3	1	GLOBAL	Limpieza de encauzamiento, se elimina taco de basura que obstruía el encauzamiento	La Carpintera 6-02-068	Espíritu Santo
4	69	ML	Colocación de cunetas revestidas. Se eliminan las cunetas existentes, las cuales estaban dañadas y se colocan nuevas cunetas prefabricadas.	Ciudadela Jorge Vélez 6-02-058	Espíritu Santo
5	1	GLOBAL	Atención de caso de la Contraloría de servicios sobre aguas estancadas. Se realiza la construcción de cordón y caño y colocación de tubería de 18" de diámetro. El trabajo esta en proceso.	Santa Marta 6-02-077	Macacona
6	1	GLOBAL	Avance en construcción de 107,32m2 de acera peatonal y 57,3ml de cordón y caño. El proyecto aun esta en ejecución.	Mata de Limón 6-02-088	Caldera
7	658,62	M2	Construcción de cunetas revestidas	Cambalache 6-02-028	Caldera
8	117,6	M2	Construcción de cunetas revestidas	Villa Nueva 6-02-024	
9	568	M2	Construcción de cunetas revestidas	La Callecilla (Faisanes) 6-02-094	San Rafael
10	1	GLOBAL	Construcción de cabezal de salida y delantal para protección de zona de encauzamiento.	Mojoncito 6-02-015	Espíritu Santo
11	1	GLOBAL	Mantenimiento y mejoramiento de la señalización de interés turístico: 82 suministro y colocación de plantilla de señal de información de Población y Caminos. 8 suministro y colocación de señal Limites cantonales Bienvenidos a Esparza	Intervención realizada en los seis distritos del cantón	Espíritu Santo San Juan Grande Macacona San Rafael San Jerónimo Caldera
12	1	GLOBAL	Instalación de parrillas pendientes para accesos a propiedades, debido al proyecto de construcción de cordón y caño	La Riviera 6-02-023	Espíritu Santo

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	**TRABAJOS REALIZADOS**
Backhoe	Trabajos de excavación y colocación de tubería en Santa Marta. Trabajo de excavación y sustitución de base para bacheo en Villa Nueva y Cambalache. Trabajos de conformación de camino en Jorge Vélez Pozo. Trabajos de Bacheo con mezcla asfáltica.
Motoniveladora	Mantenimiento de camino de Salinas II, Humo 6-02-031, Mesetas 6-02-018 y 6-02-050. Rehabilitación de camino de Alto Las Mesas hacia Tivives.
Vagonetas	Acarreo de materiales a los caminos indicados en las lineas 1 y 2.

Se da por aprobados los informes presentados por la Gestión Vial. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

COMENTARIOS:

Bachiller Asdrúbal Calvo, Juan Carlos, le puede preguntar a Ronald si en el tubo de la señal se le puede agregar algo más, es que dentro del marco de los 450 años se quiere rescatar los nombres de las calles, si se puede incluir dónde dice avenida o calle, como una plaquita adicional, no sé si él tiene esa contratación por demanda, hay unas calles del centro que tienen nombre, como la calle Americana o calle Solórzano antes del nombre de la avenida tiene nombre la calle, acá en el centro, creo Juan Rafael Mora Porras.

Ingeniero Juan Carlos Salas, que sería la cantidad de nombres que pretenden poner.

Bachiller Asdrúbal Calvo, los que ya están, Marcos Hernán los tiene.

Ingeniero Juan Carlos Salas, hay que ver si lo de la nomenclatura vial es viable, porque ya no mencionarían la calle por avenida, sino por el nombre.

Bachiller Asdrúbal Calvo, si, nada más de hacer la consulta, porque más adelante se les va a enviar.

Control y seguimiento de acuerdos presentado por la secretaria de Junta Vial.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
JUNTA VIAL CANTONAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 003-2024 Art. I, inciso, 05 de marzo de 2024. Art. I, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N.º 002-2024.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°002-2024 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y el señor secretario procedan a firmarla.	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. **-EJECUTADO**
SO 003-2024 **05** de marzo de 2024. Articulo III, inciso 1	Se conoce correo enviado por la secretaría del concejo, en Acta N°300-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el veintinueve de enero dos mil veinticuatro, Artículo 11I, inciso 7, en el cual remite nota enviada por la señora Cinthya Hudson Brenes, en la cual solicita un arreglo más estructurado e idóneo que incluya encausamiento de las aguas fluviales ya que consideramos que solo echar lastre es un trabajo paliativo que con el primer aguacero fuerte se lava y empeora más bien el estado de la calle en dirección sureste de la Iglesia de nuestra comunidad, Humo. **SE ACUERDA;** Trasladar a la unidad técnica para que lo incluya en su programación. **ACUERDOAPROBADODEFINITIVAMENTE PORUNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-002-2024** se traslada a la unidad técnica, para que lo incluya en la programación.	-gestión vial	Mediante oficio **JVC-002-2024** se traslada a la unidad técnica, para que lo incluya en la programación. **EJECUTADO**

SO 003-2024 **05** de marzo de 2024. Articulo III, inciso 2	Para conocimiento suyo y fines consiguientes, se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°301-2024 de Sesión Ordinaria, efectuada el cinco de febrero dos mil veinticuatro, Artículo 11I, inciso 3; El Comité Comunal de Emergencias de la Ciudadela Jorge Vélez, en representación de los vecinos de la Jorge Vélez, le solicitan su ayuda para poder habilitar la calle que está en la quinta terraza que conecta con la calle principal de Juanilama esto debido a que nos encontramos en alto riesgo ya que esta área no se encuentra habilitada por lo tanto los vehículos de emergencia no pueden ingresar, si ocurriera una desgracia no habría manera de poder ingresar vehículo de emergencia a esta zona. **SE ACUERDA;** Trasladar a la unidad técnica para que se contacte al señor se haga visita en el sitio y proceder según corresponda según lo que esté establecido en la ley, lo antes posible. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**	Mediante oficio **JVC-008-2024,** Trasladar a la unidad técnica para que se contacte al señor se haga visita en el sitio y proceder según corresponda según lo que esté establecido en la ley, lo antes posible.	-gestión vial	Mediante oficio **JVC-008-2024,** Trasladar a la unidad técnica para que se contacte al señor se haga visita en el sitio y proceder según corresponda según lo que esté establecido en la ley, lo antes posible. **EJECUTADO**

Se da por conocido el control y seguimientos de acuerdos presentado por la secretaria de Junta Vial.

COMENTARIOS:

Bachiller Asdrúbal Calvo, Juan Carlos, es bueno que se envié de ese informe de la Vélez, un informe al Concejo y otro a la comisión de emergencias, porque fue a través del Concejo que se mandó, porque esa sería otra salida de emergencia, en caso que se de alguna emergencia.

SE ACUERDA: mandar informe al Concejo y a la comisión de emergencia, sobre la calle adicional que se abrió en la Jorge Vélez, para que, en caso de alguna emergencia, se pueda tomar en cuenta.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

MOCIONES.

No Hay

Artículo VI
ASUNTOS VARIOS

Señora Ana Sandoval, un señor apellido Castillo frente al parque en Marañonal se queja que no le pusieron las parrillas, no sé si ya lo hicieron.

Ingeniero Juan Carlos Salas, si claro, una señora que iba a abril un local y no lo hizo ya se le hizo, hasta una losa de entrada peatonal se le hizo.

Señora Karol Arroyo, para preguntar que se va hacer con las aceras de San Juan.

Bachiller Asdrúbal Calvo, no se van hacer, hay que notificar todos los vecinos, lo que se va a tratar de mejorar es el cordón y caño.
Ingeniero Juan Carlos Salas, con la implementación der la ley 9329, la única forma de construir aceras es notificando y cobrando las aceras.
Bachiller Asdrúbal Calvo, si ahora los gastos que se den, será responsabilidad del dueño de la propiedad, por ejemplo, si se rompe la acera y hay algo que incomode la acera, si el portón no le abre corre por cuenta del dueño, entonces ya al dueño hay que notificarle de una forma distinta, que se va hacer la mejora de la acera, pero ellos tienen que incurrir en los gastos necesarios para proteger su propiedad.
Ingeniero Juan Carlos Salas, sobre ese tema yo contacté el encargado de aceras en la Municipalidad de San José, él dice que me recibe en cualquier momento que yo pueda ir.
Bachiller Asdrúbal Calvo, yo creo que al final es un tema de aquellas aceras que tengan algún riesgo inminente o algo en lo que se pueda hacer todo, hay partes dónde las aceras ya están hechas y se llegan hacer de nuevo, el problema se da, porque la gente ya invirtió en mejorar su, entonces se llega de nuevo, de hecho antes se hacía y la gente se había acostumbrado, lo que pasa que, muy difícil en una población tan vieja viene y le cambia su estilo de vida, entonces algunas aceras la gente las hace, otras no, pero las que las hacen normalmente por más especificaciones técnica que se les da, no cumplen, entonces en corto plazo están destruidas.
Señora Karol Arroyo, también en San Juan Grande, los reductores que se habían solicitado.
Ingeniero Juan Carlos Salas, Ronald tiene eso en proceso de estudios.
Bachiller Asdrúbal Calvo, pero cuando irá a terminar esos estudios, debería haber mandado los que tenía adelantados.
Señora Karol Arroyo, la calle de la Riviera, me dijo la vecina de Asdrúbal.
Ingeniero Juan Carlos Salas, esa calle se estaba iniciando cordón y caño, pero los tubos del AYA justo pasaban exacto a ese lado, hay que esperar que el AYA, resuelva.
Señora Karol Arroyo, preguntar qué pasó con Tío Cinto,
Ingeniero Juan Carlos Salas, si, se termina lo que se está haciendo y vamos a retomar.
Bachiller Asdrúbal Calvo, y al final que se hizo con los vecinos, ya tienen los datos de las propiedades, cuando estimarían mandar un Bak Hoe ahí.
Ingeniero Juan Carlos Salas, es que no es sólo eso, es hacer las actas para correr las cercas.
Bachiller Asdrúbal Calvo, porque ya viene el invierno y la gente está a la espera de eso.
Señora Ana Sandoval, esa calle del Emiliano, siempre piensan sacar las aguas por ahí, hasta que eso pase la arreglan ¿?
Ingeniero Juan Carlos Salas, hasta que se haga el encauzamiento, lo que se le puede dar es una conformadita.
Señora Karol Arroyo, preguntar si existe la posibilidad de que haya un lugar dónde se hagan pruebas de manejo, acá en Esparza.
Bachiller Asdrúbal Calvo, no, primero hay que tener un terreno grande y acondicionar como exige COSEVI, para poder hacer las pruebas y un funcionario de COSEVI, algunas Municipalidades si lo tiene.
Bueno esta es la última sesión, agradecerles por su participación durante todo este tiempo, prácticamente en todas hubo cuórum, todas se hicieron eso refleja la responsabilidad que ustedes asumieron el reto para el que fueron nombrados y por dicha estamos dejando todo al día, para que las nueva autoridades venga y puedan partir de una nueva gestión, logramos hacer lo del plan Quinquenal que ya hay que actualizar con las nuevas autoridades, denle seguimientos a esos estudios, ya que habían arrojado un estudio primordial para la construcción de aceras, tiene buena base para poder justificar la construcción de aceras, sin necesidad que la gente tenga que remunerar, al final es un tema de flujo vehicular, flujo de gente caminando, del flujo de gente en bicicleta en motos, el ancho de la vía, recuerden que San Juan había quedado cómo prioritario, Esparzol, San Juan Chiquito, que es dónde se da la mayor afluencia, según los estudios, la interamericana, que es dónde se da más la afluencia, también las que viene para la clínica, que vienen a los bancos, mucha gente se tienen que desplazar a pie, también se puede justificar por la falta de transporte público, tanto San Rafael, San Juan Grande, las Ciudadelas, que hoy ven vedado la posibilidad del trasporte público producto que el mismo fue dejado de operar por el dueño, todas esas son las variables Juan Carlos, que podrías hablar si vas a la visita con el ingeniero en San José.

Al ser las ocho horas con veinte nueve minutos finaliza la sesión……

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves	**Lic. Hugo Ugalde Cubero**
Presidente	**secretario**